

## IMPACTO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DEL BUEN VIVIR EN ORGANIZACIONES AGROPRODUCTIVAS Y SOLIDARIAS DE PORTOVIEJO

### IMPACT OF PUBLIC POLICIES OF GOOD LIVING IN AGROPRODUCTIVE AND SOLIDARITY ORGANIZATIONS OF PORTOVIEJO

Columba Consuelo Bravo Macías, Wladimir Alexander Palacios Zurita,  
Ignacio Arteaga Moreira. Yaritza Barreiro Solórzano

Docentes de Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López - Ecuador  
Departamento de Administración de Empresas

**e-mail:** columbabravo@hotmail.com

**Recibido:** 10/12/2018

**Aceptado:** 28/03/2019

**Doi:** [https://doi.org/10.33936/eca\\_sinergia.v10i2.1565](https://doi.org/10.33936/eca_sinergia.v10i2.1565)

**Código Clasificación JEL:** B55, H30, L38, 021, 023

#### RESUMEN

Esta investigación busca evaluar el impacto de las políticas públicas del “Buen Vivir” en las organizaciones agropoductivas y solidarias de Portoviejo, los métodos aplicados: inductivo, deductivo, analítico, sintético, análisis cualitativo de datos y análisis del discurso, las técnicas: la encuesta, observación y revisión documental; se realizaron cuatro fases metodológicas, en la primera fase se investigó temas relevantes del problema planteado, en la segunda fase se analizó indicadores socioeconómicos apoyados por autores especialistas en las tres armonías señaladas en el Plan Nacional del Buen Vivir, en la fase tres se recopiló la información de la encuesta aplicada a la muestra tratamiento (asociados) y de control (no asociados). En la última fase apoyados por la herramienta SPSS, se elaboraron tablas representando los resultados obtenidos, mismos que permitieron concluir que las políticas se aplican y se cumplen parcialmente, los miembros de las asociaciones perciben mayores beneficios que los no asociados.

**Palabras clave:** políticas públicas, buen vivir, asociación, cooperativa, Plan Nacional del Buen Vivir.

#### ABSTRACT

This investigation search to assess the impact of public policies of “Buen vivir” in agropoductivas organizations and solidarity of Portoviejo, the methods applied: inductive, deductive reasoning, analytical, synthetic, qualitative data analysis and discourse analysis, the techniques: The survey, observation and documentary review; there were four phases of methodology, in the first phase we investigated topics relevant to the problem, in the second phase we analyzed socio-economic indicators supported by authors specialists in the three harmonies identified in the National Plan of Good Living, in phase three information was collected from the survey applied to the sample treatment (partners) and control (not associated). In the last phase supported by the tool SPSS, tables were representing the results obtained, which led to the conclusion that policies are implemented and partially compliant, the members of the associations perceive greater benefits than non-members.

**Key words:** public policies, good living, association, cooperative, National Plan of Good Living,



## INTRODUCCIÓN

En Ecuador se intentó resolver problemas represados por décadas, constituyendo planes con objetivos que se relacionan con el desempeño de las metas nacionales, con las distintas propuestas de acción pública sectorial y territorial, la Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES, 2007), estableció inicialmente el primer plan denominado Plan Nacional del Desarrollo (PND), años más tarde la (SENPLADES, 2009) realizó una actualización nombrándolo como Plan Nacional para el Buen Vivir (PNPBV) y finalmente (SENPLADES, 2013) plasmó la última modificación, quedando como el vigente el Plan Nacional Buen Vivir (PNBV); dichos planes buscan no solo la erradicación de la pobreza, sino principalmente la equidad, mientras que en el sector económico el estado pretende aplicar la economía solidaria. Ésta impulsa la asociatividad, la cooperación y la autogestión, orientado a la producción, consumo, y a la comercialización de bienes y servicios. Este país, es generador de múltiples productos, ya sean textiles o de consumo, generalmente los productores se asocian para crecer, promoviendo el establecimiento de las Organizaciones Agroproductivas y Solidarias (OAPS).

En Manabí las OAPS pueden coadyuvar a la consecución de resultados económicos y sociales importantes, persiguiendo la inclusión y el bienestar humano por encima de la rentabilidad del capital; según la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS, 2017) existe un número de 714 OAPS, que mediante sus labores contribuyen al crecimiento local sustentable. Portoviejo, es una de las ciudades más antiguas de la costa ecuatoriana, se distingue por su actividad productiva y turística; dentro del sector comercial según el catastro antes mencionado existen 126 OAPS, que promueven la inclusión, el comercio justo, la solidaridad y el establecimiento de cadenas productivas internas y externas que permiten el crecimiento sostenible de la ciudad.

Han existido investigaciones como la de Leon (2015) y Phelan (2016) que midieron el “Buen Vivir” de manera general, sin embargo, no existe una investigación que evidencie si están siendo efectivas las políticas públicas, por lo tanto, la investigación pretendió evaluar el impacto que genera en las OAPS y su efectividad en el cumplimiento las mismas en el cantón Portoviejo.

## METODOLOGÍA

Para evaluar el impacto de las políticas públicas del Buen Vivir en las OAPS del cantón Portoviejo; se utilizaron los métodos inductivo, deductivo, analítico sintético, análisis cualitativo de datos y análisis del discurso, también técnicas como: la encuesta, observación y revisión documental; el desarrollo de la investigación se dio en cuatro fases metodológicas: a) construcción de la base conceptual, b) selección de indicadores, c) diagnóstico de la situación actual y d) verificación del cumplimiento de las políticas públicas.

Esta investigación empleó un diseño cuasiexperimental reconocido por Blasco y (Casado, 2009) y (Alegre, 2015), como un método que utiliza un contrafactual, y que no se basa precisamente en un procedimiento aleatorio, de aplicación en evaluaciones de impacto. Al respecto, la selección de la muestra se realizó de forma aleatoria, aunque en la práctica, la aleatoriedad quedó limitada en el caso de las organizaciones a la apertura para la aplicación de la encuesta.

Con el fin de establecer puntos de comparaciones se calculó la muestra para el grupo de tratamiento (miembros de las asociaciones y cooperativas), y al grupo de control (no asociados). En la definición del grupo de control se siguió la recomendación de (Gertler, Martínez, Premand, Rawlings, & Vermeersch, 2017), esto es que los grupos de tratamiento y de comparación deben ser similares en al menos tres aspectos, refiriéndose a las características promedio de ambos grupos. Para este trabajo se consideró la edad, el área de residencia en cantón Portoviejo, el sexo y que se dediquen a actividades agroproductivas (tabla 2.1).

**Tabla 2. 1 Tabla resumen de características promedio de los grupos estudiados**

		Cantón Portoviejo						
		Edad			Sexo		Área	
		De 18 a 45 Años	De 46 a 65 Años	Más de 65 Años	Masculino	Femenino	Urbano	Rural
Portoviejo	Asociado	96	159	24	244	35	9	270
		34.4%	57%	8.6%	87.5%	12.5%	3.2%	96.8%
	No Asociado	130	219	26	363	12	76	299
		34.7%	58.4%	6.9%	96.8%	3.2%	20.3%	79.7%
	<b>Total</b>	226	378	50	607	47	85	569
		34.6%	57.8%	7.6%	92.8%	7.2%	13%	87%

Fuente: Elaboración propia

En lo referente a la edad entre los grupos de asociados (grupo de tratamiento) y no asociados (grupo de control) del valor promedio para cada rango las diferencias no superan el 1%, en el sexo el porcentaje de diferencia no supera el 5,3% y el área el valor máximo de diferencia es del 17,1%, lo que permite considerar a los grupos como válidos dado que poseen características similares.

Se siguieron los tres pasos utilizados por (Gertler, Martínez, Premand, Rawlings y Vermeersch, 2017) en la obtención de una muestra. La población de interés se conforma por personas que se dedican a realizar actividades agroproductivas tanto de manera asociada como de forma independiente. El marco muestral para los productores asociados se obtuvo del Catastro de organizaciones de la Superintendencia de economía popular y solidaria (SEPS, 2017) y para los productores independientes del Censo de Población y Vivienda 2010 (INEC, 2010). El número de unidades requeridas por los cálculos de las muestras se detalla a continuación:

El grupo de tratamiento se conformó por 18 asociaciones y 3 cooperativas, con un total de 1015 socios; cuya muestra al aplicar la fórmula de población finita fue de 279 encuestas como se presenta en la tabla 2.2.

Tabla 2. 2 Asociaciones y Cooperativas para el grupo de tratamiento

Tabla 2. 2 Asociaciones y Cooperativas para el grupo de tratamiento

#	ASOCIACIONES PESQUERAS	Nº SOCIOS	Muestra (nh)
1	Asociación de Producción Pesquera de Armadores de Barcos	7	2
<b>ASOCIACIONES AGRÍCOLAS</b>			
2	ASOCIACIÓN AGRÍCOLA 21 DE DICIEMBRE	31	9
3	ASOCIACIÓN AGRÍCOLA COMUNITARIA "ASOAGRICOM"	40	11
4	ASOCIACION DE CAMPESINOS SANTA ELENA	60	16
5	ASOCIACIÓN AGRICOLA MILAZA	16	4
6	ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EL AROMA DEL CAFE CHIRIJO "ASOPROACHI"	12	3
7	ASOCIACION DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EL CRUCE ASOPROCRU	60	16
8	ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA LOS CAFICULTORES DE PUEBLO NUEVO	33	9
<b>ASOCIACIONES AGROPECUARIAS</b>			
9	ASOCIACIÓN AGROPECUARIA UNIDAD TIERRA Y PRODUCCIÓN ABDON CALDERÓN	17	5
10	ASOCIACIÓN AGROPECUARIA ABDON CALDERÓN	52	14
11	ASOCIACIÓN GANADEROS DE PORTOVIEJO	25	7
12	ASOCIACIÓN AGROPECUARIA 18 DE ENERO DE LOS TIGRES	17	5
13	ASOCIACIÓN AGROPECUARIA 27 DE AGOSTO	110	30
14	JUNTA DE RIEGO EL COROZO	180	49
15	ASOCIACION DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA LIMÓN MANABA	98	27
16	ASOCIACIÓN DE 2 DE JUNIO	115	32
17	ASOCIACIÓN AGRO ARTESANAL CHACRAS AFUERA	36	10
18	ASOCIACIÓN AGROPECUARIA SAN MARTÍN DE PORRES	25	7
<b>COOPERATIVAS</b>			
1	COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN PESQUERA ARTESANAL LOS ARENALES	40	11
2	COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA PRODUCTORA DEL VALLE	11	3
3	COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y MARICULTURA SARDINA MAR	30	8
<b>TOTAL</b>		<b>1015</b>	<b>279</b>
<b>CÁLCULO DE MUESTRA</b>		<b>279</b>	

Fuente: Elaboración propia

Luego se calculó el coeficiente de estratificación de la forma que plantea Hernández, Fernández & Baptista (2010) para cada asociación y cooperativa.

$$Ksh=nh/Nh$$

$$Ksh=279/1015$$

$$Ksh=0,27476111$$

El cálculo de la muestra para el grupo de control, consideró personas no asociadas del cantón Portoviejo dedicadas a la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, según el INEC (2010) existen 16103 personas en esta rama, que mediante la fórmula de población finita dio una muestra de 375 encuestas.

Datos

$$N= 16103$$

$$e= 5\%$$

$$K= 1,96 \quad 95\%$$

$$p= 0,5$$

$$q=0,5$$

$$n=(K^2 \quad pqN)/(e^2 (N-1)+K^2pq)$$

$$n=(1,96^2 (0,50*0,5*16103))/(0,05^2 (16103-1)+((1,96*2) \quad 0,5*0,5))$$

$$n=375$$

Para medir el impacto de las políticas públicas del buen vivir en las organizaciones agroproductivas y solidarias del cantón Portoviejo, se aplicó el cuestionario basado principalmente en el “Buen vivir”, que considera que los ecuatorianos pueden tener una vida a plenitud si se lograra la armonía interna de las personas, armonía social con la comunidad y entre comunidades, y la armonía con la naturaleza.

### **Armonía interna de las personas**

La armonía interna de las personas requiere el equilibrio o balance entre sus emociones positivas y negativas propias de una experiencia de vida, sugiere el bienestar interno de la satisfacción con la vida en general o con ciertos aspectos particulares como la familia, los bienes materiales, la productividad relacionada con el trabajo, derecho a tiempo de ocio que implica buscar el balance entre la vida y el trabajo, cumplimiento de sus necesidades básicas, amar y ser amado, muerte digna, una vida en paz en convivencia con otras personas y con la naturaleza; además, una educación de calidad independientemente de los ingresos que posea.

### **Armonía social con la comunidad y entre comunidades**

La armonía social comprende una vida de individuos en sociedad, poder vivir con y para los demás, reconocer y mostrar interés por otros seres humanos, participar en formas diversas de interacción social y de asociación, conocer al otro y entender el entorno; así como derecho a la participación política y a la libertad de expresión, solidaridad, reciprocidad y tiempo de ocio como una actividad libre y sin un propósito.

### **Armonía con la naturaleza**

La armonía con la naturaleza está basada en el respeto a la vida de los seres humanos e incluye y valora la vida de otros seres no humanos como animales y plantas; sin manipularlo para fines propios, constituye el correcto manejo de los suelos, del bosque, calidad del aire; de las aguas en su calidad y disponibilidad; en general, la armonía con la naturaleza es la preservación del aire, agua, especies y ecosistemas, procurando tomar de ella solo lo necesario para subsistencia.

## **RESULTADOS**

El Buen Vivir pretende fomentar la calidad de vida de los ecuatorianos y proporcionar igualdad de condiciones, con el establecimiento de 12 objetivos cuyo fin es la convivencia social, cultural,

económica y en armonía con la naturaleza desempeñando un papel clave en la evolución en la sociedad. En la investigación los objetivos que se relacionaron con las organizaciones agroproductivas y solidarias son los siguientes:

**OBJETIVO 2:** Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad

**OBJETIVO 3:** Mejorar la calidad de vida de la población

**OBJETIVO 5:** Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad

**OBJETIVO 7:** Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global

**OBJETIVO 8:** Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible

**OBJETIVO 9:** Garantizar el trabajo digno en todas sus formas

**OBJETIVO 10:** Impulsar la transformación de la matriz productiva

Para el análisis de la evaluación del cumplimiento de las políticas públicas del buen Vivir en los grupos de estudio previamente señalados, se sostuvo en la referencia bibliográfica del Consejo Nacional de Evaluación de la política de desarrollo social (CONEVAL, 2010) que indica:

El sentido de medición hace referencia a la dirección que debe tener el comportamiento del indicador para identificar cuando su desempeño es positivo o negativo, puede tener un sentido descendente o ascendente (...), cuando el sentido es ascendente (...), si el resultado es mayor al planeado, es representativo de un buen desempeño, y cuando es menor, significa un desempeño negativo (p.26).

Con respecto a lo señalado se consideró los rangos establecidos por SENPLADES (2018), para identificar el grado de cumplimiento de las políticas públicas, divididos en tres categorías, que a continuación se detallan:

Cumplimiento (C) 85%-100%

Cumplimiento parcial (CP) 70%-84,9%

Incumplimiento (I) 0%-69,9%

Cabe señalar que la aplicación de los rangos mencionados, fueron utilizados específicamente en ciertas preguntas, ya que existen excepciones en aquellas donde el porcentaje no define el cumplimiento. A continuación, se muestra una tabla resumen con los objetivos, políticas y lineamientos del Plan Nacional del Buen Vivir (2013-2017), utilizados en la investigación para la evaluación su cumplimiento, ver tabla 3.1.

**Tabla 3.1** Tabla resumen de objetivos, políticas y lineamientos del Plan Nacional del Buen Vivir (2013-2017)

Nº de Pregunta	Objetivo	Política	Lineamiento	Grado de cumplimiento
1	2	2.1	f	Incumplimiento
		2.11	c	Cumplimiento parcial
	8	8.9	d	Cumplimiento
			e	Incumplimiento
			f	Incumplimiento
			b	Cumplimiento parcial
2	9	9.5	b	Cumplimiento parcial
3	10	10.9	a	Incumplimiento
4	10	10.9	a	Incumplimiento
5	10	10.9	a	Cumplimiento
6	3	3.8	a	Incumplimiento
7	3	3.10	d	Cumplimiento parcial
8	3			Cumplimiento parcial
9	3			Cumplimiento parcial
10	9	9.3	b	Cumplimiento parcial
11	3	3.7	a	Incumplimiento
12	3	3.7	b	Incumplimiento
13	3	3.7	f	Cumplimiento parcial
14	2	2.1	b	Cumplimiento
	3	3.8	a	Cumplimiento

15	8	8.2	g	Incumplimiento
16	2	2.3	i	Incumplimiento
17	3	3.8	g	Incumplimiento
			k	Incumplimiento
18	3	3.8	g	Cumplimiento parcial
19	3	3.7	g	Cumplimiento parcial
20	3	3.8	d	Cumplimiento
21	5	5.1	k	Cumplimiento
			a	Incumplimiento
22	3	3.11	d	Incumplimiento
			f	Incumplimiento
23	7	7.9	a	Incumplimiento
24	7	7.8	j	Cumplimiento parcial

Fuente: Elaboración propia.

Se presenta los resultados más relevantes que permiten identificar las diferencias que se da entre asociados y no asociados por efecto del nivel de cumplimiento de las políticas públicas orientadas a las OAPS.

Tabla 3. 2 ¿Percibe que estar asociado a una cooperativa o Asociación le ha facilitado el acceso?

	Cantón Portoviejo				
	Asociado		Total		
	Recuento	% de N columnas	Recuento	% de N columnas	
¿Percibe que estar asociado a una <u>coop/aso</u> le ha facilitado el acceso a Financiamiento?	Si	165	59,1%	0	0,0%
	No	114	40,9%	0	0,0%
	<b>Total</b>	<b>279</b>	<b>100,0%</b>	<b>0</b>	<b>0,0%</b>
¿Percibe que estar asociado a una <u>coop/aso</u> le ha facilitado el acceso a Tasas de Interés Baja?	Si	36	12,9%	0	0,0%
	No	243	87,1%	0	0,0%
	<b>Total</b>	<b>279</b>	<b>100,0%</b>	<b>0</b>	<b>0,0%</b>
¿Percibe que estar asociado a una <u>coop/aso</u> le ha facilitado el acceso a Insumos Baratos?	Si	57	20,4%	0	0,0%
	No	222	79,6%	0	0,0%
	<b>Total</b>	<b>279</b>	<b>100,0%</b>	<b>0</b>	<b>0,0%</b>
¿Percibe que estar asociado a una <u>coop/aso</u> le ha facilitado el acceso a Capacitación Técnica?	Si	55	19,7%	0	0,0%
	No	224	80,3%	0	0,0%
	<b>Total</b>	<b>279</b>	<b>100,0%</b>	<b>0</b>	<b>0,0%</b>
¿Percibe que estar asociado a una <u>coop/aso</u> le ha facilitado el acceso a Ampliación actividad productiva?	Si	61	21,9%	0	0,0%
	No	218	78,1%	0	0,0%
	<b>Total</b>	<b>279</b>	<b>100,0%</b>	<b>0</b>	<b>0,0%</b>
¿Percibe que estar asociado a una <u>coop/aso</u> le ha facilitado el acceso a Comercio Justo?	Si	28	10,0%	0	0,0%
	No	251	90,0%	0	0,0%
	<b>Total</b>	<b>279</b>	<b>100,0%</b>	<b>0</b>	<b>0,0%</b>
¿Percibe que estar asociado a una <u>coop/aso</u> le ha facilitado el acceso a Comerciar sin intermediarios?	Si	2	0,7%	0	0,0%
	No	277	99,3%	0	0,0%
	<b>Total</b>	<b>279</b>	<b>100,0%</b>	<b>0</b>	<b>0,0%</b>
¿Percibe que estar asociado a una <u>coop/aso</u> le ha facilitado el acceso a Servicios de Salud?	Si	1	0,4%	0	0,0%
	No	278	99,6%	0	0,0%
	<b>Total</b>	<b>279</b>	<b>100,0%</b>	<b>0</b>	<b>0,0%</b>
¿Percibe que estar asociado a una <u>coop/aso</u> le ha facilitado el acceso a Venderle al Estado?	Si	1	0,4%	0	0,0%
	No	278	99,6%	0	0,0%
	<b>Total</b>	<b>279</b>	<b>100,0%</b>	<b>0</b>	<b>0,0%</b>
¿Percibe que al estar asociado a una <u>coop/aso</u> , no percibe beneficio alguno?	Si	96	34,4%	0	0,0%
	No	183	65,6%	0	0,0%
	<b>Total</b>	<b>279</b>	<b>100,0%</b>	<b>0</b>	<b>0,0%</b>

Fuente: Elaboración propia.

Asociarse es sin duda una manera de sumar esfuerzos, ayudándose entre todos para conseguir un propósito y mejoramiento socioeconómico, la pregunta está dirigida específicamente para el grupo de tratamiento; se muestra que el 65,6% percibe que obtuvo beneficio estando asociado mientras que el 34,4% considera que no. Además, se identificó que se les ha facilitado el acceso a financiamiento (59,1%) aunque las tasas de interés de los créditos a criterio de los productores asociados no fueron bajas (87,1%). La oportunidad de ampliar la su actividad productiva se le presentó al 21,9%, y la opción de comprar insumos aprovechando la economía de escala la tuvo el 20,4%, en cuanto a la capacitación técnica apenas el 19,7% le atribuye el acceso a su condición de socios de una OAPS.

Mientras que en los menos destacados se encuentran el acceso a Servicios de Salud

y venderle al Estado, representado con un 0,4% en ambas.

El objetivo 8 del plan Nacional del Buen Vivir (2013-2017) en la política 8.9 destina tres lineamientos estratégicos para los actores de la economía social y solidaria, el (d) tiene que ver con el acceso a financiamiento y facilidad de tasas de interés, el (e) se enfoca en el vínculo entre la banca pública y el sistema financiero, y (f) que atiende las condiciones de comercio justo y la reducción de la intermediación; todos ellos se encuentran calificados con incumplimiento. Por otro lado, en el objetivo 2, la política 2.11, lineamiento (c) propone mecanismos justos de encadenamiento productivo y medios alternativos de comercialización que tampoco se han cumplido.

**Tabla 3.3 ¿A través de que institución recibió o está recibiendo el curso/capacitación?**

		Cantón					
		Portoviejo					
		Asociado		No Asociado		Total	
		Recuento	% de N columnas	Recuento	% de N columnas	Recuento	% de N columnas
¿A través de que institución recibió o está recibiendo el curso/capacitación?	SECAP	8	6,1%	0	0,0%	8	6,1%
	Empresa donde trabaja	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
	Organismo no Gubernamental (ONG)	1	0,8%	0	0,0%	1	0,8%
	Empresas especializadas	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
	Ministerio de Educación	2	1,5%	0	0,0%	2	1,5%
	Otras instituciones Oficiales	2	1,5%	0	0,0%	2	1,5%
	Cámara de comercio	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
	Cooperativa/Asociación	88	67,2%	0	0,0%	88	67,2%
	Otro, Cual	30	22,9%	0	0,0%	30	22,9%
	<b>Total</b>	<b>131</b>	<b>100,0%</b>	<b>0</b>	<b>0,0%</b>	<b>131</b>	<b>100,0%</b>
¿Otro/Cuál?	Estudiantes	7	5,3%	0	0,0%	7	5,3%
	GAD	5	3,8%	0	0,0%	5	3,8%
	MAGAP	17	13,0%	0	0,0%	17	13,0%
	Secretaria de Recursos Pesqueros	1	0,8%	0	0,0%	1	0,8%
	<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>22,9%</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>	<b>30</b>	<b>22,9%</b>

Fuente: Elaboración propia

El 47% de los miembros de las OAPS recibió o está recibiendo algún tipo de capacitación. De ellos el 67,2% lo hacen a través de la asociación o cooperativa a la que pertenecen y el 22,9% por medio otras instituciones, que en su mayoría pertenecen al sector público como los gobiernos autónomos descentralizados, ministerios y secretarías, mientras los no asociados en su totalidad no han sido capacitados. En contraste con la política 9.5 del objetivo 9 planteado en el PNDBV (2013-2017) que se ocupa del fortalecimiento de la formación ocupacional y capacitación, se evidencia un cumplimiento parcial del lineamiento (b) en el fomento a la colaboración tripartita donde Estado, sector privado y trabajadores son los responsables de planear capacitaciones con miras al incremento de la empleabilidad y la productividad, dado que las OAPS en este aspecto superan significativamente en alcance a organismos con competencia en este campo (tabla # 3.4) .

Pese a que el 53% restante de socios en comparación con el 100% de no asociados que tampoco se han beneficiado de acciones de formación enfocadas en la mejora de su actividad productiva, el no estar asociado implica una notable desventaja en el acceso a alguna preparación.



Tabla 3. 4 ¿Con su actual situación económica usted principalmente?

		Cantón Portoviejo					
		Asociado		No Asociado		Total	
		% de N		% de N		% de N	
		Recuento	columnas	Recuento	columnas	Recuento	columnas
¿Con su actual situación económica usted principalmente?:	Logra ahorrar dinero	3	1,1%	0	0,0%	3	0,5%
	Apenas logra equilibrar sus ingresos y gastos	271	97,1%	375	100,0%	646	98,8%
	Se ve obligado a gastar los ahorros	3	1,1%	0	0,0%	3	0,5%
	Se ve obligado a endeudarse	2	0,7%	0	0,0%	2	0,3%
	<b>Total</b>	<b>279</b>	<b>100,0%</b>	<b>375</b>	<b>100,0%</b>	<b>654</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Elaboración propia

Sobre la situación económica (tabla 3.4), en el caso de los asociados muy pocos (1,1%) logran ahorrar dinero en comparación con los no asociados quienes no alcanzan a ahorrar, lo cual explica que todos (100%) apenas puedan equilibrar sus ingresos y gastos. La posibilidad de ahorrar que tienen los asociados, permite que en un momento dado puedan llegar a tener que gastar los ahorros (1,1%) e incluso endeudarse (0,7%) situaciones que no enfrentan los productores por cuenta propia. Podría resaltarse que existe una mínima ventaja en pertenecer a una OAPS dada la pequeña posibilidad de ahorrar, pero en términos más generales, las condiciones económicas no reflejan una marcada diferencia entre los dos grupos.

En la política 9.3 del objetivo 9 que consta en el PNDBV (2013) se registra en el lineamiento (b) que las necesidades básicas del trabajador y su familia deberían cubrirse con la remuneración o ingreso mensual, por lo que al valorar el porcentaje de personas que pueden mantener un equilibrio entre ingresos y gastos se corrobora que dicho lineamiento estratégico se cumple en el grupo de tratamiento.

Tabla 3. 5 ¿El precio de venta de sus productos/producción lo impone?

		Cantón Portoviejo					
		Asociado		No Asociado		Total	
		% de N		% de N		% de N	
		Recuento	columnas	Recuento	columnas	Recuento	columnas
¿El precio de venta de sus productos/producción lo impone?:	Usted	46	16,5%	75	20,0%	121	18,5%
	El comprador	227	81,4%	300	80,0%	527	80,6%
	Algún ente de control del Estado	6	2,2%	0	0,0%	6	0,9%
	<b>Total</b>	<b>279</b>	<b>100,0%</b>	<b>375</b>	<b>100,0%</b>	<b>654</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Elaboración propia

Al momento de comercializar los productos, es el comprador quien impone el precio en un 81,4% con los miembros de las asociaciones y en un 80% con los productores independientes. En menor cantidad son ellos mismos quienes tienen la oportunidad de fijar el precio de venta, esto sucede en un 16,5% con los asociados y en un 20% con los no asociados. La presencia de algún ente de control estatal en la regulación de precios sólo se detectó en el grupo de tratamiento en un 2,2%.

En el objetivo 8 establecido en el PNDBV (2013-2017) que se ocupa del sistema económico social y solidario, reconoce en la política 8.2 el papel del Estado como dinamizador de la producción y regulador del mercado, atribuyéndole en el lineamiento (g) la regulación y control de los precios de sustentación para el productor, observándose su incumplimiento en dos direcciones ya sea para el productor asociado o no y para el mismo consumidor. En el cantón Portoviejo, los productores terminan con frecuencia adaptándose a los precios que el comprador estima conveniente pagar que por lo general suelen estar a la par de la temporada comercial.



Tabla 3.6 ¿Para su actividad productiva ha recibido Beneficio/ incentivo?

	Cantón						
	Portoviejo						
	Asociado		No Asociado		Total		
	Recuento	% de N columnas	Recuento	% de N columnas	Recuento	% de N columnas	
Para su actividad productiva ha recibido Beneficio/ incentivo?	Fiscal/Tributario (incentivo/ apoyo Gobierno)	4	1,4%	0	0,0%	4	0,6%
	GAD	13	4,7%	0	0,0%	13	2,0%
	ONG	2	0,7%	0	0,0%	2	0,3%
	No recibió	228	81,7%	375	100,0%	603	92,2%
	Empresa privada	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
	Otro, cual?	32	11,5%	0	0,0%	32	4,9%
<b>Total</b>	<b>279</b>	<b>100,0%</b>	<b>375</b>	<b>100,0%</b>	<b>654</b>	<b>100,0%</b>	
Para su actividad productiva ha recibido Beneficio/ incentivo- Otros, cual?	Asociación	21	7,5%	0	0,0%	21	3,2%
	Consejo Provincial	2	0,7%	0	0,0%	2	0,3%
	Cooperativa	1	0,4%	0	0,0%	1	0,2%
	MAGAP	8	2,9%	0	0,0%	8	1,2%
	<b>Total</b>	<b>32</b>	<b>11,5%</b>	<b>0</b>	<b>0,0%</b>	<b>32</b>	<b>4,9%</b>

Fuente: Elaboración propia

Los beneficios o incentivos que de manera frecuente entes del estado otorgan para la actividad productiva en las asociaciones el 11,5% de estas ayudas provienen de entidades varias, entre ellas de la asociación misma (7,5%), seguidos por los GAD (4,7%) y el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (2,9%); no obstante, un porcentaje elevado (81,7%) mencionan que no recibieron beneficio o incentivo, asimismo el 100% en el grupo de control tampoco receptaron ayuda para el desarrollo de su actividad. Sumando los incentivos que el grupo de tratamiento declaró, se obtiene un 18,3% de ayuda a la se accede en condiciones de asociatividad, denotando un escenario más favorable para la actividad productiva que el que enfrenta el grupo de control.

El PNDVB (2013-2017) en el objetivo 2 a través de la política 2.3 hace referencia a la (re) distribución solidaria y equitativa de la riqueza cuyo lineamiento (i) la operativiza en incentivos destinados a las actividades productivas y comerciales exclusivas del sistema económico social y solidario siempre que impulsen la distribución solidaria y equitativa de la riqueza. En este caso existe una diferencia clara en los asociados y no asociados, puesto que los miembros de las asociaciones o cooperativas obtuvieron mayores incentivos de diferentes entidades y con mayor porcentaje por la OAPS misma; a diferencia del grupo de control; sin embargo, la política con su lineamiento no se cumple, puesto que existe un porcentaje bajo en referencia a los grados establecidos.

	Cantón						
	Portoviejo						
	Asociado		No Asociado		Total		
	Recuento	% de N columnas	Recuento	% de N columnas	Recuento	% de N columnas	
¿Ha participado en alguna actividad cómo: - Colaborar con alguna organización en defensa del medio ambiente?	Si	7	2,5%	0	0,0%	7	1,1%
	No	272	97,5%	375	100,0%	647	98,9%
	<b>Total</b>	<b>279</b>	<b>100,0%</b>	<b>375</b>	<b>100,0%</b>	<b>654</b>	<b>100,0%</b>
¿Ha participado en alguna actividad cómo: - Participar en voluntarios ambientales?	Si	17	6,1%	0	0,0%	17	2,6%
	No	262	93,9%	375	100,0%	637	97,4%
	<b>Total</b>	<b>279</b>	<b>100,0%</b>	<b>375</b>	<b>100,0%</b>	<b>654</b>	<b>100,0%</b>
¿Ha participado en alguna actividad cómo: - Manifestarse contra alguna situación perjudicial para el medio ambiente?	Si	1	0,4%	0	0,0%	1	0,2%
	No	278	99,6%	375	100,0%	653	99,8%
	<b>Total</b>	<b>279</b>	<b>100,0%</b>	<b>375</b>	<b>100,0%</b>	<b>654</b>	<b>100,0%</b>
¿Ha participado en alguna actividad cómo: - Denunciar personalmente algún problema ambiental que haya identificado?	Si	4	1,4%	3	0,8%	7	1,1%
	No	275	98,6%	372	99,2%	647	98,9%
	<b>Total</b>	<b>279</b>	<b>100,0%</b>	<b>375</b>	<b>100,0%</b>	<b>654</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Elaboración propia

El interés por cuestiones ambientales es más fuerte en las personas vinculadas a una OAPS, el 2,5% colaboraron con alguna organización en defensa del medio ambiente, el 6,1% participaron como voluntarios ambientales, el 0,4% se ha manifestado en contra de alguna situación perjudicial para el medio ambiente y el 1,4% que ha denunciado algún problema ambiental frente a productores sin filiación que sólo se han limitado a denunciar problemas ambientales (0,8%).

En el objetivo 7 del PNDBV (2013-2017) se aborda lo concerniente al ambiente, teniendo en la política 7.9 el lineamiento (a) que se preocupa del fomento de la conciencia y la ética ambiental para la generación de una cultura de mínimo impacto ambiental, analizando los datos de la tabla #, se evidencia que la política con el lineamiento no se cumplen, puesto que apenas un pequeño porcentaje de productores asociados han desarrollado algunas actividades a favor del medio ambiente.

**Tabla .3.8. En una escala del 1-10, donde 1 significa totalmente infeliz y 10 totalmente feliz, ¿Cómo se siente usted con respecto a?**

	Cantón		
	Portoviejo		
	Asociado	No Asociado	Total
	Media	Media	Media
Del 1 al 10 cómo se siente con: Su profesión	7	7	7
Del 1 al 10 cómo se siente con: Su trabajo	8	7	8
Del 1 al 10 cómo se siente con: Su situación económica	8	7	8
Del 1 al 10 cómo se siente con: Salud	8	8	8
Del 1 al 10 cómo se siente con: Su vivienda	8	7	8
Del 1 al 10 cómo se siente con: Su tiempo libre	8	8	8
Del 1 al 10 cómo se siente con: Su familia	10	10	10
Del 1 al 10 cómo se siente con: Su educación	7	8	8
Del 1 al 10 cómo se siente con: El medio ambiente	8	8	8
Del 1 al 10 cómo se siente con: Su vida social	8	8	8
Del 1 al 10 cómo se siente con: Su estado civil	9	8	8
Del 1 al 10 cómo se siente con: Su participación dentro de su comunidad/barrio	8	7	7
Del 1 al 10 cómo se siente con: El gobierno	5	5	5
Del 1 al 10 cómo se siente con: La satisfacción general tomando en cuenta todos los aspectos de su vida?	8	8	8

Fuente: Elaboración propia

En general el pertenecer a una OAPS en la percepción de sus miembros no representa un factor clave en la satisfacción promedio que sienten los encuestados con todos los aspectos de su vida, esta apreciación se fundamenta en que la media de personas no asociadas también valoró con un 8 la satisfacción general. Otros aspectos de la vida donde también se encontraron coincidencias son: el gobierno (5), su profesión (7), salud, tiempo libre, medio ambiente, vida social (8) familia (10). En cambio, en el trabajo, la situación económica, la vivienda y la participación en el barrio los asociados están un poco más satisfechos (8) que los no asociados (7).

De acuerdo al objetivo 2 del PNDBV (2013-2017), en la política 2.1 orientada a la inclusión económica, la promoción social y la erradicación progresiva de la pobreza con el lineamiento (b) que se ocupa de la superación de la pobreza y los procesos de movilidad social ascendentes, tomando como referencia la valoración promedio a varios aspectos de la vida (8) y señalando que para las personas asociadas el trabajo, la situación económica, la vivienda, la salud, el ambiente, su relación con la comunidad, el tiempo libre tienen una valoración en concordancia con la escala de evaluación de cumplimiento en este sector la política se califica como cumplida.

Otra política que puede considerarse como cumplida, es la 3.8 del objetivo 3. Cuyo lineamiento (a) en barrios o comunidades promueve la organización y la participación comunitaria activa, al ser valorada por los asociados con 8/10, su participación dentro de su comunidad/barrio, aportaron evidencias de cumplimiento.

## DISCUSIÓN

Con las expresiones “Buen Vivir” en castellano y “Sumak Kawsay” en kichwa, el Estado fomenta que los ecuatorianos lleven un estilo de vida hacia el cual debería orientarse el desarrollo; la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES), para plasmar este paradigma propuso un primer plan denominado Plan Nacional del Desarrollo, luego del año 2008 en que el “Buen Vivir” fue adoptado a nivel constitucional, se formularon varios Planes Nacionales para el Buen Vivir, siendo el plan del período 2013-2017 sobre el cual se asienta esta evaluación impacto, dichos planes pretenden fomentar la calidad de vida de los ecuatorianos y proporcionar igualdad de condiciones, con el establecimiento de 12 objetivos cuyo fin es la convivencia social, cultural, económica y en

armonía con la naturaleza, claves en la evolución en la sociedad.

El Plan Nacional del Buen Vivir adicionalmente está enfocado en tres armonías. La armonía interna de las personas, que requiere un equilibrio interno de las emociones, su vida, situación laboral y otros aspectos básicos de las necesidades de todo ser humano. La armonía con la comunidad y entre comunidades, que está dirigido a llevar una vida en convivencia sana y tolerante con otras personas sin discriminación alguna. Y por último armonía con la naturaleza, que fomenta el cuidado y protección de la naturaleza en todos los sentidos, procurando utilizar de ella solo lo necesario para la subsistencia. Las preguntas de la encuesta aplicada estuvieron orientadas revelar el estado de las armonías previamente dichas, mismas que según los resultados en el caso de armonía interna se sienten relativamente bien con los aspectos de la vida dando una calificación de 8, en una escala del 1-10, donde 1 significaba totalmente infeliz y 10 totalmente feliz. En el caso de la armonía con la comunidad se evidencia que tanto los socios como los productores por cuenta propia, tienen una buena relación con los miembros de sus comunidades o pueblos. Y con respecto a la armonía con la naturaleza, es reducido el número de personas que han hecho algo en beneficio del medio ambiente; aunque, tampoco han atentado contra ella, se identifica un no involucramiento con los problemas que afectan naturaleza.

En este trabajo se evidenció el impacto que tienen las políticas públicas en la situación actual del grupo de tratamiento, a través de la diferencia detectada con los resultados del grupo de control. También se determina el nivel de cumplimiento de las políticas públicas dirigidas a este tipo de OAPS, calificadas como de no cumplimiento en su mayoría. Pese a los resultados obtenidos se observa que las políticas públicas del Plan Nacional del Buen Vivir aquí analizadas, fueron elaboradas para un sector específico de la economía popular y solidaria; específicamente a las organizaciones agroproductivas y solidarias, por tal motivo ciertas políticas resultan incumplidas para este tipo de organizaciones.

El asociarse permite alcanzar metas que de manera individual serían irrealizables. Los logros se ven reflejados en múltiples beneficios para sus miembros, que por sí solos no lo pueden lograr debido a la difícil accesibilidad como es el caso de fuentes de financiamiento, mientras que asociándose pueden gestionar oportunidad que les permiten mejorar su actividad productiva. En este sentido se evidenció en la investigación que las personas asociadas obtuvieron contados beneficios, en comparación con los no asociados dedicados a las mismas actividades productivas, constituyendo una desventaja para los individuos que las realizan de manera independiente.

## CONCLUSIONES

Aproximadamente las tres cuartas partes de las políticas públicas del Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017 valoradas con un nivel de desagregación que llega hasta el lineamiento estratégico al que están ligadas, denotan un elevado nivel de incumplimiento, lo cual permite afirmar que ante la percepción de las personas que forman parte de una organización agroproductiva solidaria sea esta asociación o cooperativa de producción receptoras de tales políticas, estas se pueden considerar como inefectivas.

Los resultados permiten inferir que, pertenecer a una asociación o cooperativa de producción (grupo de tratamiento) tiene un impacto positivo, pues aporta al desarrollo e impulso de su actividad productiva, pues aunque puedan considerarse como pocos los beneficios recibidos de la asociatividad, los mismos constituyen en cierto modo ventajas sobre el grupo de control (no asociados) que pese a tener políticas y lineamientos propios, en comparación al acceso a las mismas y los niveles de satisfacción con aspectos sociales y económicos, estos están ligeramente por debajo de lo que logran los productores que desarrollan sus actividades de forma independiente.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alegre, M. Á. (2015). Guía práctica 11 - Cómo evaluar el impacto de las políticas educativas. Colección Ivàlua de guías prácticas sobre evaluación de políticas públicas. Barcelona, Catalunya, España: Formato PDF. Disponible en [http://www.ivalua.cat/documents/1/30\\_11\\_2015\\_12\\_05\\_44\\_Guia11ESPpolitica\\_educativa2015.pdf](http://www.ivalua.cat/documents/1/30_11_2015_12_05_44_Guia11ESPpolitica_educativa2015.pdf)

Asamblea Nacional Constituyente. (2008). Constitución Nacional del Ecuador. Recuperado el 11 de 10 de 2017, Formato PDF. Disponible en [http://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4\\_ecu\\_const.PDF](http://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.PDF)

Blasco, J., & Casado, D. (2009). Guía práctica 5 Evaluación de impacto. Colección Ivàlua de guías prácticas sobre evaluación de políticas públicas. Barcelona, Catalunya, España: Ivàlua. Formato PDF. Disponible en [http://www.ivalua.cat/documents/1/06\\_06\\_2017\\_14\\_05\\_29\\_Guia5\\_Impacto\\_diciembre2009\\_revfeb2009\\_massavermella.pdf](http://www.ivalua.cat/documents/1/06_06_2017_14_05_29_Guia5_Impacto_diciembre2009_revfeb2009_massavermella.pdf)

CONEVAL Consejo Nacional de Evaluación de la política de desarrollo social (2010). Guía para el diseño de indicadores estratégicos. Recuperado el 4 de noviembre de 2018. Formato PDF. Disponible en [https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Presupuesto/Seguimiento/guia\\_indicadores\\_estrategicos.pdf](https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Presupuesto/Seguimiento/guia_indicadores_estrategicos.pdf)

Gertler, P. J., Martínez, S., Premand, P., Rawlings, L. B., & Vermeersch, C. M. (2017). La evaluación de impacto en la práctica. Formato PDF. Disponible en <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/La-evaluaci%C3%B3n-de-impacto-en-la-pr%C3%A1ctica-Segunda-edici%C3%B3n.pdf>

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2010). Metodología de la investigación (6 ed.). Distrito Federal, México: McGRAW-HILL. Recuperado el 5 de mayo de 2018. Formato PDF. Disponible en <https://josedominguezblog.files.wordpress.com/2015/06/metodologia-de-la-investigacion-hernandez-sampieri.pdf>

Herrera, R. (2014). Breve estudio legislativo sobre la economía social y su situación. Revista Internacional de Doctrina y Jurisprudencia, 1-15. Recuperado el 15 de enero de 2018. Formato PDF. Disponible en [https://w3.ual.es/revistas/RevistaInternacionaldeDoctrinayJurisprudencia/pdfs/2014-03/legislacion\\_economia-social-en-almeria.pdf](https://w3.ual.es/revistas/RevistaInternacionaldeDoctrinayJurisprudencia/pdfs/2014-03/legislacion_economia-social-en-almeria.pdf)

INEC Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (2010). Instituto Nacional de Estadísticas Agropecuaria y Ambientales Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continúa Recuperado el 10 de enero de 2018. Formato PDF. Disponible en [http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas\\_agropecuarias/espac/espac%202013/Sintesis\\_metodologicaESPAC2013.pdf](http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_agropecuarias/espac/espac%202013/Sintesis_metodologicaESPAC2013.pdf)

León, M. (2015). Propuesta metodológica para medir el Buen Vivir en Ecuador. Recuperado el 23 de julio de 2018. Formato PDF. Disponible en <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Sitios/LIBRO%20buen%20vivir/files/assets/downloads/publication.pdf>

Noboa, M. (2014). Análisis de los sectores estratégicos de la Economía Popular y Solidaria, desde una perspectiva que permita el fortalecimiento de la balanza comercial no petrolera en el marco del cambio de la Matriz Productiva. doi:PDF

Noriega, A. (2016). El Buen Vivir. Recuperado el 4 de enero de 2017. Formato PDF. Disponible en <http://www.siemempuu.org/es/theme/buen-vivir-0>

Phelan, M. (2016). La medición del buen vivir rural. Análisis de Coyuntura, XXII(1), 1-25. Recuperado el 11 de 10 de 2017. Formato PDF. Disponible en <http://www.redalyc.org/pdf/364/36448449007.pdf>

SENPLADES Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (2007). Plan Nacional de Desarrollo. Recuperado el 28 de julio de 2018. Formato PDF. Disponible en <http://www.planificacion.gob.ec/plan-nacional-de-desarrollo-2007-2010/pdf>.

SENPLADES Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (2009). Plan Nacional Para El Buen Vivir Recuperado el 30 de julio de 2018. Formato PDF. Disponible en <http://www.planificacion.gob.ec/plan-nacional-para-el-buen-vivir-2009-2013/pdf>.

SENPLADES Secretaría Nacional de Planificación y desarrollo (2013). Plan Nacional Para El Buen Vivir. Recuperado el 28 de julio de 2018. Formato PDF. Disponible en [www.buenvivir.gob.ec/versiones-plan-nacional-pdf](http://www.buenvivir.gob.ec/versiones-plan-nacional-pdf).

SENPLADES Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (2018). Directrices para la elaboración del Informe de Seguimiento a los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial - PDOT. Recuperado el 9 de noviembre de 2018. Disponible en <http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/10/DSED-T-DIRECTRICES-INFORME-SYE-PDOT.fbclid=IwAR2tBEA9ebQYB6CsygqLSEhWRQBUSZUFfvpXgDxkwdLWtwdrX8CQztN4Cpdf>.

SEPS Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2017). Catastro de la superintendencia de economía popular y solidaria. Recuperado el 26 de julio de 2018. Disponible en <https://servicios.seps.gob.ec/gosnf-internet/paginas/consultarOrganizaciones.jsf>.